ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000121

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas		Fecha de Suscripción : / / 08 JUL. 2024
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	438867	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6626/2024
Descripción del Llamado: Servicio de Escribania, bajo la Modalidad de Contrato Abierto			
Proveedor:	1000000462, MARIA ANGELICA TROVATO	RUC: 649317-3	Dirección: GRAL. BRUGUEZ N° 896 C/ TEODORO S.
Teléfono:	207799	Correo electrónico:	escribaniatrovato@hotmail.com

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

SERVICIO DE ESCRIBANIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

Ítem	Matrícula	Descripción	UM	Cant	Precio Unit Gs (Iva Incluido)	Monto Mínimo Gs (Iva Incluido)	Monto Máximo Gs (Iva Incluido)
1	73000000	SERVICIO DE ESCRIBANIA - ACTA DE CONSTATACIÓN DE HECHOS	UN	1	1.735.020	4.875.000	9.750.000
2	73000001	SERVICIO DE ESCRIBANIA - ACTA DE ENTREGA	UN	1	1.735.020		
3	73000002	SERVICIO DE ESCRIBANIA - ACTA DE INTERVENCIÓN	UN	1	1.735.020		
4	73000003	SERVICIO DE ESCRIBANIA - ACTA DE MANIFESTACIÓN	UN	1	1.735.020		
5	73000004	SERVICIO DE ESCRIBANIA - ACTA DE TRASPASO DE PRESIDENCIA	UN	1	1.735.020		
6	73000005	SERVICIO DE ESCRIBANIA - ACTA DE INTIMACIÓN NOTARIAL	UN	1	1.735.020		
7	73000006	SERVICIO DE ESCRIBANIA - AUTENTICACIÓN DE COPIAS POR UNIDAD	UN	1	34.020		
8	73000007	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CERTIFICACIÓN DE BONOS DEL TESORO	UN	1	272.160		
9	73000008	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CERTIFICACIÓN DE FIRMA	UN	1	272.160		
10	73000009	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CERTIFICADOS REGISTRALES E INFORMES	UN	1	204.120		
11	73000010	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	UN	1	45.360		
12	73000011	SERVICIO DE ESCRIBANIA - LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA	UN	1	1.308.226		
13	73000012	SERVICIO DE ESCRIBANIA - PODER CON INSCRIPCIÓN (ESPECIAL Y GENERAL)	UN	1	1.349.462		
14	73000013	SERVICIO DE ESCRIBANIA - PODER SIN INSCRIPCIÓN (ESPECIAL Y GENERAL)	UN	1	1.224.722		
15	73000014	SERVICIO DE ESCRIBANIA - PROTOCOLIZACIÓN DE CERTIFICADOS Y/O DOCUMENTOS	UN	1	1.007.302		
16	73000015	SERVICIO DE ESCRIBANIA - REVOCACIÓN DE PODER	UN	1	1.224.722		

SON GUARANÍ: Monto Min: Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil Monto Max: Nueve millones setecientos cincuenta mil

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Ma. Angelica Trovato Retamozo
Notario y Escribano Público
Registro N° 723
Gral. Bruguez 896 e/ Teodoro S. Mongelós, Ofic. 1 A
Telefax: 207-799 - (0981) 967-097
Asunción - Paraguay

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000121

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas		Fecha de Suscripción : / / 08 JUL. 2024
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	438867	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6626/2024
Descripción del Llamado: Servicio de Escribania, bajo la Modalidad de Contrato Abierto			
Proveedor:	1000000462, MARIA ANGELICA TROVATO	RUC: 649317-3	Dirección: GRAL. BRUGUEZ N° 896 C/ TEODORO S.
Teléfono:	207799	Correo electrónico:	escribaniatrovato@hotmail.com

SERVICIO DE ESCRIBANIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

Ítem	Matrícula	Descripción	UM	Cant	Precio Unit Gs (Iva Incluido)	Monto Mínimo Gs (Iva Incluido)	Monto Máximo Gs (Iva Incluido)
17	73000016	SERVICIO DE ESCRIBANIA - CERTIFICADO DE INTERDICCIÓN O INHIBICIÓN	UN	1	204.120		
18	73000017	SERVICIO DE ESCRIBANIA - TRANSCRIPCIÓN DE PODER	UN	1	1.224.722		
19	73000018	SERVICIO DE ESCRIBANIA - EXPEDICIÓN DE TESTIMONIOS	UN	1	226.800		
					TOTAL IVA INCLUIDO:	4.875.000	9.750.000

SON GUARANÍ: Monto Min: Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil Monto Max: Nueve millones setecientos cincuenta mil

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las Obligaciones y la emisión del Informe de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de Entrega será de 1 (un) días calendario contados a partir de la emisión de la Orden de Entrega.

LUGAR DE ENTREGA: Metropolitana-Oficina Principal,

PAGO: La Contratante se compromete a pagar al Proveedor, dentro de los 60 (sesenta) días calendario de la presentación de la solicitud de pago, como contrapartida del suministro de los bienes entregados y/o servicios prestados y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra en Plaza o las sumas que resulten pagaderas deducidos los impuestos y retenciones, de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	No	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Oficina de Coord. de la Secretaría General

MULTAS: Las multas por atrasos en la entrega de bienes o prestación del servicio y otras penalidades que rigen en la presente OCP serán aplicadas conforme con las condiciones Carta de Invitación y sus Anexos.

GARANTIA: La garantía para el fiel cumplimiento de la OCP se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma de la OCP. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto total de la OCP.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos enla Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras

Jaime A. Miño Q.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas

Ma. Angelica Trovato Retamozo
Notario y Escribano Público
Registro N° 723
Gral. Bruguez 896 c/ Teodoro S. Mongelós, Ofic. 1 2
Telefax: 207-799 - (0981) 967-097
Asunción - Paraguay

ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000121

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas		Fecha de Suscripción : / / 08 JUL. 2024
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	438867	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6626/2024
Descripción del Llamado: Servicio de Escribania, bajo la Modalidad de Contrato Abierto			
Proveedor:	1000000462, MARIA ANGELICA TROVATO	RUC: 649317-3	Dirección: GRAL. BRUGUEZ N° 896 C/ TEODORO S.
Teléfono:	207799	Correo electrónico:	escribaniatrovato@hotmail.com

SERVICIO DE ESCRIBANIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Actividad	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.
2024	1	001	01	01	269	30	001	99
2025	1	001	01	01	269	30	001	99

Observación:

POR LA FIRMA MARIA ANGELICA TROVATO RETAMOZO

MARIA ANGELICA TROVATO RETAMOZO RUC N° 649317-3

POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA Jefa de Departamento DCP/DCO	JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA Jefe de División DCP/LC	LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ Director DCP-UOC

Ma. Angelica Trovato Retamozo
Notario y Escribano Público
Registro N° 723
Gral. Bruguez 896 e/ Teodoro S. Mongelós, Ofic. 1
Telefax: 207-799 - (0981) 967-097
Asunción - Paraguay

ANEXO

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Lugar de prestación del Servicio	Fecha(s) final(es) de prestación de los servicios
1	**Servicio de Escribanía, bajo la Modalidad de Contrato Abierto**	Unidad	*En la ANDE Sede Central, en coordinación con la Oficina de Coordinación de la Secretaria General, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo.*	Veinticuatro (24) horas, conforme indicado en la Orden de Trabajo que será emitida a través de una Nota firmada por el Jefe de la Unidad Administradora del Contrato SG/OC).

Vigencia de la Orden de Compra: A partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra, por el periodo de 1 (un) año.

Plazo de prestación del servicio: Conforme al presente Anexo N° 1.

La Modalidad a ser adoptada para esta Contratación Directa es la de Contrato Abierto por montos, cuyos montos mínimos y montos máximos se detallan en la Lista de Precios del Sistema SICP de Contrataciones Públicas.

En caso de que los montos mínimos y/o máximos no hayan sido ejecutados en su totalidad la Contratante podrá aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N° 4400/2022.

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Ma. Angélica Tovato Retamozo
Notario y Escribano Público
Registro nº 723
Gral. Bruguez 838 e/ Teodoro S. Mongelós, Ofic. 1 4
Telefax: 207-799 - (0981) 967-097
Asunción - Paraguay

Departamento de Compras